



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 261/2019
Bahía Blanca, 10 de julio de 2019

VISTO

La solicitud de apoyo del Departamento de Ciencias de la Salud sobre el proyecto Salud Rural, Movimiento Sanitario, presentado por la agrupación Movimiento Salud.

Y CONSIDERANDO:

Que las currículas de las carreras del Departamento de Ciencias de la Salud son centradas en la comunidad;

Que se pretende abordar el proceso de salud, enfermedad, atención y cuidado (PSEAC) de la región mediante la aplicación y fortalecimiento de habilidades, competencias y conocimientos aprendidos en estas carreras;

Que existe una necesidad de la comunidad de Hilario Ascasubi, Pedro Luro y Mayor Buratovich de instalar actividades propuestas por los estudiantes y la necesidad de la participación de docentes y alumnos del Departamento de Ciencias de la Salud;

Lo aprobado en Sesión Plenaria el 10 de julio;

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Dar el aval y apoyo del Departamento de Ciencias de la Salud al proyecto “Movimiento Sanitario”.

ARTÍCULO 2º: Regístrese. Comuníquese a los interesados y cumplido, archívese.

Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Med. Dr. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD